



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001453-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que cese el incesante acoso a los jueces, colabore con cuantas investigaciones se realicen en aras a atajar la corrupción y reconsidere la "reforma Bolaños", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 439, de 24 de mayo de 2025.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de junio de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001453, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que cese el incesante acoso a los jueces, colabore con cuantas investigaciones se realicen en aras a atajar la corrupción y reconsidere la "reforma Bolaños", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 439, de 24 de mayo de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que:

1. Cese el incesante acoso a los jueces, deje de interferir en su trabajo y permita el normal desempeño de sus actividades en los casos de corrupción y prevaricación que son investigados.
2. Colabore abiertamente y sin oposición con cuantas investigaciones se realicen en aras a atajar la corrupción.
3. Paralice la 'reforma Bolaños' con modificación de leyes como la del estatuto de la Fiscalía o la nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal, que ponen en riesgo la independencia judicial y la separación de poderes, facilitando el control ideológico por parte del Poder Ejecutivo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández